



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba cronograma para las III J.E.O

VISTO:

Que por expte. 0012050/20, el Dr. Marcelo Adrián Mazzeo y la Dra. Catalina Francia, solicitan la aprobación bajo la modalidad virtual para las III Jornadas de Extensión Odontológica que fuera aprobada por Res.315/19 por el HCD; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas están previstas bajo la modalidad virtual de webinar;

Que las mismas estarán a cargo, de destacados docentes extensionistas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Río Negro y de la Universidad Nacional de la República de Uruguay;

Que la difusión ha sido realizada por la página web de nuestra Facultad, Facebook, redes sociales y diversos medios de comunicación de la Universidad;

Que las inscripciones a las webinars serán gratuitas, con cupo limitado y certificación online única que será emitida al finalizar la última presentación;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aprobar el siguiente cronograma para las III J.E.O., bajo la modalidad virtual de webinar, que se llevarán a cabo los días 27 de agosto, 10 de septiembre y 25 de septiembre del corriente año a las 18hs:

- “Categorización del docente universitario extensionista: experiencia en la UNPA”.
- “Construyendo diálogos desde la comunidad de afectos”.
- “Tendencias, tensiones y perspectivas en las prácticas educativas territoriales”.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES A TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.